

**INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CON RELACIÓN A LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTISIETE DE JULIO AL VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, ES ATRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SOBRE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA; POR LO QUE, EN ACATAMIENTO A LA DISPOSICIÓN LEGAL EN CITA, SE RINDE EL SIGUIENTE:

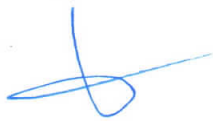
**INFORME**

**DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTISIETE DE JULIO AL VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE INFORMA QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, RESOLVIÓ SEIS APELACIONES; VEINTITRÉS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA; TREINTA Y CUATRO RECURSOS DE INCONFORMIDAD; Y ONCE ASUNTOS ESPECIALES, EN SESIONES PÚBLICAS DE FECHAS UNO, OCHO, VEINTIUNO Y VEINTITRÉS DE AGOSTO, TODAS DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-A-075/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	SUPUESTA OMISIÓN Y/O NEGATIVA POR PARTE DEL OTRORA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PUEBLA DE BRINDAR DOCUMENTACIÓN DIVERSA, RESPECTO AL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE DIVERSAS CASILLAS	ÚNICO: SE SOBREESE EL RECURSO DE APELACIÓN EN TÉRMINOS DEL APARTADO TRES RECTOR DE LA SENTENCIA.	01 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-A-076/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	OFICIO NÚMERO IEE/SE-1923/2024, SIGNADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ASÍ COMO LAS PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN MÁS DEL TREINTA POR CIENTO DE LAS CASILLAS EN EL PROYECTO DE ACTA REALIZADO POR EL OTRORA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PUEBLA, RESPECTO DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE PUEBLA	ÚNICO: SE DECLARAN INFUNDADOS E INOPERANTES LOS AGRAVIOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CUATRO DE LA SENTENCIA.	01 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-A-065/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRO	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE QUEJA	ÚNICO: SE DESECHA EL RECURSO DE APELACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024



NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-AE-012/2024	DATO PROTEGIDO	GABRIELA MARÍN CASTRO Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	PRIMERO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. SEGUNDO: SE REVOCAN LAS MEDIDAS CAUTELARES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-045/2024	DATO PROTEGIDO	FERNANDO MORALES MARTÍNEZ	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	PRIMERO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA CONDUCTA DENUNCIADA. SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, SE REVOKA LA RESOLUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES DICTADA EN EL EXPEDIENTE (DATO PROTEGIDO) POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-058/2024	DATO PROTEGIDO	MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS MANTILLA MARTÍNEZ	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO ATRIBUIDA AL DENUNCIADO.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-066/2024	DATO PROTEGIDO	MOISÉS IGNACIO MIER VELAZCO	COMISIÓN DE PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-074/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y OTRO	COMISIÓN DE PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA; ASÍ COMO CULPA IN VIGILANDO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-077/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALEJANDRO ARMENTA MIER Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA; ASÍ COMO CULPA IN VIGILANDO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	08 DE AGOSTO DE 2024





NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-002/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, PUEBLA	RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARA INOPERANTE EL AGRAVIO ESTUDIADO EN LA SENTENCIA EN TÉRMINOS DE LO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA SENTENCIA.  SEGUNDO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, PUEBLA, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-010/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA	RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADOS E INOPERANTES LOS AGRAVIOS DEL RECURRENTE, CONFORME AL PUNTO OCHO DE LA SENTENCIA.  SEGUNDO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUEJOTZINGO, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA QUE OBTUVO LA MAYORÍA DE VOTOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN PUEBLA Y LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MÉXICO PUEBLA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-014/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARA INOPERANTE EL AGRAVIO ESGRIMIDO POR EL PARTIDO RECURRENTE DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA.  SEGUNDO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024



NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-017/2024	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA	RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ACTAS DE CÓMPUTO RESPECTO DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL DE HUACHINANGO, PUEBLA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD TEEP-I-018/2024 Y TEEP-I-019/2024 AL DIVERSO TEEP-I-017/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD TEEP-I-019/2024, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO CINCO DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS DE LOS RECURRENTES, POR LO ANALIZADO EN EL PUNTO OCHO DE LA DETERMINACIÓN.</p> <p>CUARTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DE CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUAUCHINANGO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE OBTUVO LA MAYORÍA DE VOTOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR LA COALICIÓN MORENA-NUEVA ALIANZA.</p>	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-018/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA	RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ACTAS DE CÓMPUTO RESPECTO DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL DE HUACHINANGO, PUEBLA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD TEEP-I-018/2024 Y TEEP-I-019/2024 AL DIVERSO TEEP-I-017/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD TEEP-I-019/2024, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO CINCO DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS DE LOS RECURRENTES, POR LO ANALIZADO EN EL PUNTO OCHO DE LA DETERMINACIÓN.</p> <p>CUARTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DE CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUAUCHINANGO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE</p>	08 DE AGOSTO DE 2024





NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				OBTUVO LA MAYORÍA DE VOTOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR LA COALICIÓN MORENA-NUEVA ALIANZA.	
TEEP-I-019/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA	RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ACTAS DE CÓMPUTO RESPECTO DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL DE HUACHINANGO, PUEBLA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD TEEP-I-018/2024 Y TEEP-I-019/2024 AL DIVERSO TEEP-I-017/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD TEEP-I-019/2024, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO CINCO DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS DE LOS RECURRENTES, POR LO ANALIZADO EN EL PUNTO OCHO DE LA DETERMINACIÓN.</p> <p>CUARTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DE CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUAUCHINANGO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE OBTUVO LA MAYORÍA DE VOTOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR LA COALICIÓN MORENA-NUEVA ALIANZA.</p>	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-044/2024	PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TOCHIMILCO, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL APARTADO TRES DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-045/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE DECLARA INFUNDADO EL AGRAVIO ESGRIMIDO POR EL PARTIDO RECURRENTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA.</p> <p>SEGUNDO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA EN TÉRMINOS DE EXPUESTO EN LA SENTENCIA.</p>	08 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-049/2024	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AXUTLA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADOS LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO ACTOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL FALLO.  SEGUNDO: SE CONFIRMA EL RESULTADO DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE AXUTLA, PUEBLA, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, LA ELEGIBILIDAD Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA GANADORA POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-062/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COXCATLÁN, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-063/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA	INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, DE LAS SECCIONES ELECTORALES 2132 Y 2133, EN EL MUNICIPIO DE TETELES DE ÁVILA CASTILLO, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-077/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL APARTADO TRES DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-078/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA Y OTRO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HERMENEGILDO GALEANA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR EL PARTIDO ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA.  SEGUNDO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE HERMENEGILDO GALEANA, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024





NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-087/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUEYAPAN, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARA INATENDIBLE EL AGRAVIO MANIFESTADO POR LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA SENTENCIA.  SEGUNDO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEYAPAN, PUEBLA, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-088/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TECALI DE HERRERA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL APARTADO CUATRO DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-120/2024	FUERZA POR -MÉXICO PUEBLA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-121/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-122/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024



NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-127/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-188/2024, TEEP-I-127/2024 Y TEEP-I-128/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-152/2024 POR SER ESTE ÚLTIMO EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-152/2024 TEEP-JDC-188/2024, ASÍ COMO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-I-128/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA SENTENCIA.</p> <p>CUARTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE OLINTLA Y, EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.</p>	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-128/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-188/2024, TEEP-I-127/2024 Y TEEP-I-128/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-152/2024 POR SER ESTE ÚLTIMO EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-152/2024</p>	08 DE AGOSTO DE 2024



NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				<p>TEEP-JDC-188/2024, ASÍ COMO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-I-128/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA SENTENCIA.</p> <p>CUARTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE OLINTLA Y, EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.</p>	
TEEP-JDC-152/2024	JOSÉ VÁZQUEZ OLOARTE	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-188/2024, TEEP-I-127/2024 Y TEEP-I-128/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-152/2024 POR SER ESTE ÚLTIMO EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-152/2024 TEEP-JDC-188/2024, ASÍ COMO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-I-128/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL</p>	08 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				CONSIDERANDO NOVENO DE LA SENTENCIA.  CUARTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE OLINTLA Y, EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.	
TEEP-JDC-155/2024	GUMERCINDO ESPINOZA VÁZQUEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA, DERIVADO DE SUPUESTAS INCIDENCIAS QUE SE PRESENTARON DURANTE EL PROCESO Y JORNADA ELECTORAL	ÚNICO: SE DESECHA EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-164/2024	ISMAEL BASILIO MORA Y OTROS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE ACUMULA EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-165/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-164/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO.  SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL APARTADO CUATRO DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-165/2024	ISMAEL BASILIO MORA Y OTROS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE ACUMULA EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-165/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-164/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO.  SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL APARTADO CUATRO DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-170/2024	HÉCTOR TOXTLE SORIANO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CORONANGO, PUEBLA Y OTRO	LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y DE ELEGIBILIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DEL PUNTO CUARTO DE LA SENTENCIA.	08 DE AGOSTO DE 2024





NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-JDC-188/2024	RODOLFINA FRANCISCO PASTRANA Y OTROS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÁMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-188/2024, TEEP-I-127/2024 Y TEEP-I-128/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-152/2024 POR SER ESTE ÚLTIMO EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-JDC-152/2024 TEEP-JDC-188/2024, ASÍ COMO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-I-128/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA SENTENCIA.</p> <p>CUARTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÁMPUTO FINAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE OLINTLA Y, EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.</p>	08 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-A-081/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE QUEJA	ÚNICO. SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA SENTENCIA, Y EN CONSECUENCIA SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA, PARA LOS EFECTOS ESGRIMIDOS EN LA MISMA.	21 DE AGOSTO DE 2024

INFORME/SE/08/2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-A-036/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE QUEJA	PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADOS LOS AGRAVIOS PLANTEADOS POR EL PARTIDO ACTOR CON BASE AL CONSIDERANDO SEXTO DE LA SENTENCIA.  SEGUNDO: SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA, EN LO QUE FUE MATERIA DE IMPUGNACIÓN.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-A-082/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, RESPECTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE UNA SOLICITUD DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES	ÚNICO: SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-019/2024	DATO PROTEGIDO	ALEJANDRO ARMENTA MIER	COMISIÓN DE PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO RECTOR DE LA SENTENCIA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-060/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALEJANDRO ARMENTA MIER Y OTRO	COMISIÓN DE PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA; ASÍ COMO CULPA IN VIGILANDO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-079/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALEJANDRO ARMENTA MIER Y OTRO	COMISIÓN DE PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA; ASÍ COMO CULPA IN VIGILANDO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO RECTOR DE LA SENTENCIA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-AE-081/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALEJANDRO ARMENTA MIER Y OTRO	COMISIÓN DE PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA; ASÍ COMO CULPA IN VIGILANDO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	23 DE AGOSTO DE 2024





NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-AE-099/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALEJANDRO ARMENTA MIER Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTA UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MANERA INDEBIDA DE LA IMAGEN DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA; ASÍ COMO CULPA IN VIGILANDO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FUERZA POR MÉXICO PUEBLA Y NUEVA ALIANZA PUEBLA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-006/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA Y OTRO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUAQUECHULA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADOS LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL FALLO.  SEGUNDO: SE CONFIRMA EL RESULTADO DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, LA ELEGIBILIDAD Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA GANADORA POSTULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-007/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA Y OTROS	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADOS E INOPERANTES LOS AGRAVIOS DE LOS RECURRENTES, POR LO ANALIZADO EN EL PUNTO OCHO DE LA DETERMINACIÓN.  SEGUNDO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TETELA DE OCAMPO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE OBTUVO LA MAYORÍA DE VOTOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA	23 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.	
TEEP-I-016/2024	PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZIHUATEUTLA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADO, INOPERANTES E INATENDIBLE LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO ACTOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL FALLO.</p> <p>SEGUNDO: SE CONFIRMA EL RESULTADO DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, LA ELEGIBILIDAD Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA GANADORA POSTULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA, PUEBLA.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-039/2024	PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHILCHOTLA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADOS LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO ACTOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL FALLO.</p> <p>SEGUNDO: NO HA LUGAR A CONCEDER LA PRETENSIÓN DE APERTURA DE LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES Y DE UN NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LAS CASILLAS, SOLICITADO POR EL PARTIDO POLÍTICO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL APARTADO CUATRO DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE CONFIRMA EL RESULTADO DEL CÓMPUTO, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, LA ELEGIBILIDAD Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA GANADORA POSTULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DECRETADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON SEDE EN CHILCHOTLA, PUEBLA.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024





NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-046/2024	NUEVA ALIANZA PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RAFAEL LARA GRAJALES, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE SOBREESE EL RECURSO DE INCONFORMIDAD SOLO POR CUANTO HACE A AIMME ESTEFANIA PÉREZ OCHOA, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DEL FALLO.</p> <p>SEGUNDO: SE DECLARAN INFUNDADOS LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN LA RESOLUCIÓN.</p> <p>TERCERO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE RAFAEL LARA GRAJALES, PUEBLA, REALIZADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA OTORGADA A LA PLANILLA QUE RESULTÓ GANADORA.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-048/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HONEY, PUEBLA	DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO TERCERO DE LA SENTENCIA	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-056/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA Y OTRO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATOYATEMPAN, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE DECRETA LA ACUMULACIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD TEEP-I-057/2024 AL TEEP-I-056/2024, TODA VEZ QUE ESTE ÚLTIMO FUE EL PRIMERO QUE SE RECIBIÓ ANTE LA AUTORIDAD.</p> <p>SEGUNDO. SE DECLARAN INOPERANTES E INFUNDADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE ACTORA, CONFORME AL PUNTO CINCO DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DE CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATOYATEMPAN, PUEBLA, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA GANADORA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-057/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATOYATEMPAN, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE DECRETA LA ACUMULACIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD TEEP-I-057/2024 AL TEEP-I-056/2024, TODA VEZ QUE ESTE ÚLTIMO FUE EL PRIMERO QUE SE RECIBIÓ ANTE LA AUTORIDAD.</p> <p>SEGUNDO. SE DECLARAN INOPERANTES E INFUNDADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE ACTORA, CONFORME AL PUNTO CINCO DE LA SENTENCIA.</p> <p>TERCERO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DE CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATOYATEMPAN, PUEBLA, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA GANADORA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-058/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN GREGORIO ATZOMPA, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE DECLARA INFUNDADO EL AGRAVIO ESGRIMIDO POR EL PARTIDO RECURRENTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA.</p> <p>SEGUNDO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE SAN GREGORIO ATZOMPA, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-097/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATLÁN, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE ACUMULA EL RECURSO DE INFORMIDAD TEEP-I-098/2024 AL DIVERSO TEEP-I-097/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO.</p> <p>SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL APARTADO CINCO DE LA SENTENCIA.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024

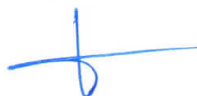




NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-I-098/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATLÁN, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE ACUMULA EL RECURSO DE INCONFORMIDAD TEEP-I-098/2024 AL DIVERSO TEEP-I-097/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO.  SEGUNDO: SE DESECHAN DE PLANO LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ARGUMENTADO EN EL APARTADO CINCO DE LA SENTENCIA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-113/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO TERCERO DE LA SENTENCIA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-115/2024	FUERZA POR -MÉXICO PUEBLA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA SENTENCIA.  SEGUNDO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUEBLA, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ, A LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y NUEVA ALIANZA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-I-119/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO DE LA SENTENCIA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-135/2024	DATO PROTEGIDO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024



NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-JDC-136/2024	DATO PROTEGIDO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-137/2024	DATO PROTEGIDO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, POR CONSIDERAR QUE SE COACCIONÓ Y COMPRÓ VOTACIÓN DE LA CIUDADANÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-138/2024	DATO PROTEGIDO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, POR CONSIDERAR QUE EL PROCESO FUE VIOLADO	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-139/2024	DATO PROTEGIDO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, POR CONSIDERAR QUE SE VIOLÓ EL PROCESO, SE COACCIONÓ EL VOTO Y AMEDRENTÓ A LA CIUDADANÍA, COMO LA SUPUESTA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024





NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-JDC-140/2024	HILARIO MARTÍNEZ OLIVARES Y OTROS	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	ELECCIÓN MUNICIPAL POR SUPUESTAS INCONSISTENCIAS DURANTE JORNADA ELECTORAL, COMPRA DE VOTO Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON FINES POLÍTICOS	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-141/2024	FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, POR CONSIDERAR VULNERACIÓN EN DERECHOS DE LA CIUDADANÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-142/2024	LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y OTRO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-143/2024	FELIPE SANDOVAL ROSAS	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-JDC-144/2024	DATO PROTEGIDO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ELOXOCHITLÁN, PUEBLA	DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 369 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-148/2024	MARÍA FELIX ESCANDÓN ROMERO Y OTROS	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO LA MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024, TEEP-JDC-150/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-148/2024, POR SER ESTE EL PRIMERO EN PRESENTARSE.</p> <p>SEGUNDO: SE PRECLUYE EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-150/2024 AL EXPEDIENTE TEEP-JDC-149/2024.</p> <p>TERCERO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-148/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEIS DE LA RESOLUCIÓN.</p> <p>CUARTO: SE DECLARAN INFUNDADOS E INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LAS PARTES ACTORAS EN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, COMO SE DETERMINA EN EL ANÁLISIS REALIZADO EN EL APARTADO NUEVE DE LA RESOLUCIÓN.</p> <p>QUINTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO REALIZADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, EN EL ESTADO DE PUEBLA, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DICHO AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN, RECIBIDA POR LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL, DE LA</p>	23 DE AGOSTO DE 2024



NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.	
TEEP-JDC-149/2024	MANUELA ARIZA FLORES	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024, TEEP-JDC-150/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-148/2024, POR SER ESTE EL PRIMERO EN PRESENTARSE.</p> <p>SEGUNDO: SE PRECLUYE EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-150/2024 AL EXPEDIENTE TEEP-JDC-149/2024.</p> <p>TERCERO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-148/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEIS DE LA RESOLUCIÓN.</p> <p>CUARTO: SE DECLARAN INFUNDADOS E INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LAS PARTES ACTORAS EN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, COMO SE DETERMINA EN EL ANÁLISIS REALIZADO EN EL APARTADO NUEVE DE LA RESOLUCIÓN.</p> <p>QUINTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO REALIZADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, EN EL ESTADO DE PUEBLA, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DICHO AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN, RECIBIDA POR LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-150/2024	MANUELA ARIZA FLORES	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	PRIMERO: SE ACUMULAN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024, TEEP-JDC-150/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-148/2024, POR SER ESTE EL PRIMERO EN PRESENTARSE.	23 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				<p>SEGUNDO: SE PRECLUYE EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-150/2024 AL EXPEDIENTE TEEP-JDC-149/2024.</p> <p>TERCERO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-148/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEIS DE LA RESOLUCIÓN.</p> <p>CUARTO: SE DECLARAN INFUNDADOS E INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LAS PARTES ACTORAS EN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, COMO SE DETERMINA EN EL ANÁLISIS REALIZADO EN EL APARTADO NUEVE DE LA RESOLUCIÓN.</p> <p>QUINTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO REALIZADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, EN EL ESTADO DE PUEBLA, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DICHO AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN, RECIBIDA POR LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.</p>	
TEEP-JDC-163/2024	JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, PUEBLA	SUPUESTA OMISIÓN DE REALIZAR LOS TRAMITES DE PUBLICITACIÓN EN ESTRADOS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PROMOVIDOS EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL	<p>PRIMERO: SE ACUMULAN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024, TEEP-JDC-150/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, AL DIVERSO TEEP-JDC-148/2024, *POR SER ÉSTE EL PRIMERO EN PRESENTARSE.</p> <p>SEGUNDO: SE PRECLUYE EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-150/2024 AL EXPEDIENTE TEEP-JDC-149/2024.</p> <p>TERCERO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-148/2024 EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEIS DE LA RESOLUCIÓN.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024






NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				<p>CUARTO: SE DECLARAN INFUNDADOS E INOPERANTES LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LAS PARTES ACTORAS EN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA TEEP-JDC-149/2024 Y TEEP-JDC-163/2024, COMO SE DETERMINA EN EL ANÁLISIS REALIZADO EN EL APARTADO NUEVE DE LA RESOLUCIÓN.</p> <p>QUINTO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO REALIZADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEOTLALCO, EN EL ESTADO DE PUEBLA, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DICHO AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN, RECIBIDA POR LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.</p>	
TEEP-JDC-177/2024	ADRIÁN EPIFANIO CARRERA RODRÍGUEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESULTADOS DE CÓMPUTO SUPLETORIO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	<p>PRIMERO: SE DECLARAN INOPERANTES E INFUNDADOS LOS AGRAVIOS PLANTEADOS POR EL ACTOR, EN BASE AL NUMERAL CUATRO DE LA SENTENCIA.</p> <p>SEGUNDO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA Y LA ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA PLANILLA POSTULADA POR LA COALICIÓN CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCIÓN NACIONAL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.</p>	23 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-JDC-191/2024	AIDÉ MENDOZA LEÓN	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	OMISIONES Y DILACIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA RESOLVER, E CONOCER UN INTEGRAR ESCRITO DE QUEJA	PRIMERO: SE DECLARA COMO FUNDADO EL AGRAVIO SEÑALADO POR LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DE LO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA SENTENCIA, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LA RESPONSABLE QUE REALICE LO DETERMINADO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DEL FALLO.  SEGUNDO: SE DA VISTA A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA DETERMINAR LAS RESPONSABILIDADES, RESPECTO A LA DILACIÓN OCURRIDA DENTRO DEL ASUNTO ESPECIAL IDENTIFICADO CON CLAVE SE/PES/MORENA/599/2024.	23 DE AGOSTO DE 2024
TEEP-JDC-192/2024	GEMA IDANIA MEJÍA SANTAMARÍA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	OMISIONES Y DILACIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA RESOLVER, E CONOCER UN INTEGRAR ESCRITO DE QUEJA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	23 DE AGOSTO DE 2024

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,  
 A VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

  
**C. JORGE ORTEGA PINEDA**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

